



Concurso para la adjudicación de Contratos de Profesores Contratados Doctores
CRITERIOS DE VALORACIÓN

UNIVERSIDAD
DE GRANADA

I. DATOS DE LA PLAZA

Categoría Docente PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	Área de Conocimiento FARMACOLOGÍA
Departamento FARMACOLOGÍA	Código de la plaza 15/14/CD/2223
Actividad docente e investigadora asignada a la plaza en la convocatoria DOCENCIA: DOCENCIA EN FARMACOLOGÍA (GRADO EN ENFERMERÍA) INVESTIGACIÓN: FARMACOLOGÍA DEL RECEPTOR DE GLUCOCORTICOIDES	

II. CRITERIOS DE VALORACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base 5.4 de la convocatoria del Concurso Público para la adjudicación de contratos de Profesores Contratados Doctores (convocado por Resolución de 15 de 2 de 2023), la Comisión de Evaluación ha acordado valorar los méritos de los concursantes en base a los siguientes criterios de valoración:

- Adecuación del curriculum vitae a las actividades docente e investigadora establecidas en la convocatoria.
- Capacidad para la exposición y el debate ante la Comisión demostradas durante la prueba.
- Metodología empleada para impartir el tema elegido.
- Experiencia docente: Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos.
- Experiencia investigadora: Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados.
- Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes, etc. Otros méritos.
- Experiencia de gestión: Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.
- Proyecto docente: Adecuación del proyecto docente a las materias impartidas en el ámbito de conocimiento en el que se encuadra la plaza objeto de concurso.
- Proyecto investigador: Contenido científico-técnico del proyecto investigador y grado de innovación.

En GRANADA a 6 de JUNIO de 2023

El Presidente / La Presidenta

SANCHEZ DE MEDINA LOPEZ- HUERTAS FERMIN - 24258083Y
Firmado digitalmente por SANCHEZ DE MEDINA LOPEZ- HUERTAS FERMIN - 24258083Y
Fecha: 2023.06.06 10:17:24 +02'00'

Fdo.: FERMÍN SÁNCHEZ DE MEDINA LÓPEZ-HUERTAS

El Vocal Secretario / La Vocal Secretaria

GOMEZ GUZMAN MANUEL GERARDO - 74696011S
Firmado digitalmente por GOMEZ GUZMAN MANUEL GERARDO - 74696011S
Fecha: 2023.06.06 10:15:43 +02'00'

Fdo.: MANUEL GÓMEZ GUZMÁN

Vocal 1

GALISTEO MOYA MARIA MILAGROS - 24241158D
Firmado digitalmente por GALISTEO MOYA MARIA MILAGROS - 24241158D
Fecha: 2023.06.06 10:13:21 +02'00'

Fdo.: MILAGROS GALISTEO MOYA

Vocal 2

SANCHEZ HIDALGO MARINA - 48926285H
Firmado digitalmente por SANCHEZ HIDALGO MARINA - 48926285H
Fecha: 2023.06.06 10:10:06 +02'00'

Fdo.: MARINA SÁNCHEZ HIDALGO

Vocal 3

Firmado por HERRAEZ AGUILAR ELISA - ***1513** el día 06/06/2023 con un certificado emitido por AC

Fdo.: ELISA HERRÁEZ AGUILAR

